



PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN : OCTAVA

☒ URBANO	☐ RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
52-FA
FECHA
04-05-2012
ROL S.J.I
1231-27

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5, 1.3./5.1.4. N° R-1225 / 15-12-2006
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-1780 de fecha 07-12-2006
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR**

para el predio ubicado en calle /avenida /camino AVDA. INGESA

N° 34 Lote N° ----- Manzana ----- Sector PEDRO DE VALDIVIA

URBANO Zona H1

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **PIERDE**
- los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959
- 3.- Que al presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
-

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
DONALDO NEIRA LAGOS	2.964.801-8	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.	
RUBEN BARRIL TRONCOSO	15.174.828-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR		PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DESTINO	VALOR
☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 1	G4	17,69	HABITACIONAL	1.854.991
☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 1	E3	28,23	HABITACIONAL	2.960.226
☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 2	E3	42,24	HABITACIONAL	4.429.329
☐	MODIFICACIÓN - ALTERACIÓN					
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC					
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA					
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO				
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES				
☐	TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO			88,16		

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER		m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	--	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA							
AMPLIACION							9.244.546
DEMOLICION							
INSTALACION FAENEA							
INSTALACION DE GRUAS							
MODIFICACION							
SOCALZADOS y/o ENTIBACIONES							
HABILITACION							
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						%	138.668
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-)	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA		FECHA	(-)	
TOTAL A PAGAR							138.668
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N°	4326516	FECHA	02-05-2012
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----	

NOTAS :

-	Con esta Obra Menor queda la propiedad con una superficie total de	223,96 M²
1	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este Permiso de Obra Menor conforme a las normas Urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y los respectivos instrumentos de Planificación Territorial.	
2	Este permiso tiene una validez de tres años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las Obras).	
3	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberá concurrir a suscribir el proyecto. Serán responsables de esta omisión el propietario y el arquitecto de la obra.	

JUAN ANDRÉS GONZÁLEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / JAG / lcc

04-05-2012



RUBEN BARRIL TRONCOSO
15.174.828-7
ARQUITECTO

© GNE 2007